CONTRATO N° 10/2014

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ms Abel Bernal Castillo, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MULTIMERC, domiciliada en Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda, ciudad de Lambare, República del Paraguay, representada para este acto por el/la Señor/a Guido A. Nuñez, con C.I. 932533, Representante Legal de MULTIMERC, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE *Adquisición de Utiles para oficinas*, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA OFICINA"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*1*	*13*	*0*	*0*	*340*	*30*	*1*	*0*	23.622.025.-

1- Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **272.054.**

2.- El presente Contrato es de carácter Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2014 el monto es de G. 23.622.025.- y al Ejercicio Fiscal 2015 el monto es de G. 23.622.025.-, de acuerdo al Presupuesto aprobado para la Facultad Politécnica, conforme al Plan Financiero Institucional y sujeto a la aprobación de las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/14**, convocado por la Facultad Politécnica, según **Resolución N° 115/14.** La adjudicación fue realizada por Resolución N° 303/2014

5. ***PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. Ver anexo I***

ITEM ADJUDICADOS															MONTO TOTAL ADJUDICADO	MONTO MINIMO ADJUDICADO
3	4	5	6	10	11	13	15	17	18	19	20	21	22	23	47.244.050.-	23.622.025.-
25	30	31	33	34	35	37	38	39	40	41	42	44	45	47		
48	49	50	51	52	53	54	56	57	59	60	61	62	66	67		
68	70	71	73	74	75	76										

Total monto minimo: *Guaranies Veinte y tres millones seiscientos veinte y dos mil veinte y cinco.*----------
Total monto máximo: Guaranies Cuarenta y siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil cincuenta.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el

Distribuidora "Multimerc"
Oficina y Ventas
Tel.: 493.533 - 945.613

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA Sub-Unidad de Contrataciones 1979

Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es de **1 año**, a partir de la firma del mismo.

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados y los servicios realizados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: ***Campus San Lorenzo – Decanato de la Facultad Politécnica – Área de Almacén.***

Horario de atención: ***Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 17:30 hs.***

Martes y Jueves de 12:30 a 17:30 hs.

8.- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***Área de Adquisiciones, dependiente de la UOC.***

9.- CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP
2. Emisión de la Orden de Compra.
3. Recepción definitiva de bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales. (Decreto No. 8334, Art. 152)

10.- REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio total del contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará redeterminado por la siguiente fórmula.

PR= PB X FR

Donde.

PR= Precio redeterminado del contrato

PB= Precio básico del contrato

FR= Factor de redeterminación

La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del contratista y cuando la variación del factor de redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 10% (diez por ciento) en relación al precio Básico (PB)

Asimismo, para determinación del factor de redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:

FR= [(0.60 x TC1 / TC0) + (0.40 x IPC1/IPC0)]

Donde:

FR= Factor de redeterminación

TC1= Tipo de cambio promedio de los treinta días previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.

TC0= Tipo de cambio del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.

IPC1= Índice del precio al consumidor acumulado del mes anterior a la solicitud del reajuste.

IPC0= Índice del precio al consumidor correspondiente al mes de la firma del contrato.

Distribuidora "Multimercado"
Oficina y Ventas
Tel.: 493.533 - 945.613

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
Sub-Unidad de Contrataciones
1979

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___10__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 19 dias del mes de mayo de 2014.

Distribuidora "Multimerc"
Oficina y Ventas
Tel.: 493.533 - 945.613

Guido A. Nuñez
CONTRATADO/A

MS. ABEL BERNAL CASTILLO
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
Sub-Unidad de Contrataciones
1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANEXO I

ITEM		Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Minima	Cant. Máxima	Precio Unitario con I.V.A. Incluido	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por Cantidad max)	Precio Total (Precio unitario por Cantidad Min)
3	Almohadilla para sellos manuales, mediano.	Almohadilla para sellos manuales, con buena permeabilidad. De secado rápido, sin manchas. Sin desgaste e impresiones sin decolorarse. Medida: Mediano. Colores: Negro, Azul.	unid	unid	20	40	**3.300**	Bin Bin	Chino	132.000	66.000
4	Bandeja de escritorio triple.	Bandeja triple articulada de plástico para escritorio. Apilables y deslizantes.	Unid	Unid	10	20	**30.000**	Bin Biin	Chino	600.000	300.000
5	Bibliorato lomo ancho, tamaño oficio.	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio con etiqueta en el lomo, anillos de metal plateado antioxidante, tapa dura plastificada, color negro	Unid	Unid	750	1.500	**5.695**	Kuatia	Nacional	8.542.500	4.271.250
6	Bibliorato lomo fino, tamaño oficio.	Bibliorato lomo fino tamaño oficio con etiqueta en el lomo, anillos de metal plateado antioxidante, tapa dura plastificada, color negro	Unid	Unid	100	200	**5.695**	Kuatia	Nacional	1.139.000	569.500
10	Borrador de lápiz.	Borrador de lápiz con cinturón de plástico. Goma vinilica que no daña el papel, diseñada para borrar trazos de lápiz de grafito y portaminas. Presentación en envoltorio de plástico. Blanco.	unid	unid	250	500	**770**	Geminis	Chino	385.000	192.500
11	Borrador para pizarra acrilica.	Borradores para pizarra blanca en estructura de plástico con porta pincel	unid	unid	250	500	**6.600**	Xalingo	Brasil	3.300.000	1.650.000
13	Carpetas archivadoras plastificadas.	Carpeta plastificada (archivador rápido) de varios colores Tapa de cartón dúplex de 230 gramos en adelante. Tapa plastificada. Tamaño oficio c/ engrampadora: a) Una de las partes metal forrado con plástico, adherida y asegurada al interior de la tapa posterior. b) La otra parte de la engrampadora de material plástico o metal con guia móviles. Los colores serán definidos por la contratante una vez adjudicado	unid	unid	1500	3.000	**710**	Kuatia	Nacional	2.130.000	1.065.000
15	Cinta adhesiva de doble cara	Cintas doble faz (pegamento en ambos lados de la cinta) 19 mm. De alta adhesión para empapar, sujetar, rotular, resistencia a la adhesión, aplicables sin manchar. De 50 mts.	unid	unid	5	10	**5.280**	Polo	Nacional	52.800	26.400
17	Cinta adhesiva de papel	Cinta adhesiva de papel (cinta pintor), 5 cm de ancho. Cinta de papel crepeado de alta adhesión para empapar, sujetar, rotular, resistencia a la adhesión, aplicables sin manchar. De 50 mts.	unid	unid	10	20	**10.500**	Polo	Nacional	210.000	105.000
18	Cinta adhesiva para embalaje	Cinta adhesiva ancha color marrón para embalaje, de 48mm x 25 metros, deben constar (de fabrica) en el suministro las medidas del producto.	unid	unid	5	10	**1.670**	DE	Nacional	16.700	8.350
19	Cinta adhesiva transparente ancha.	Cinta adhesiva ancha transparente para embalaje, de 48mm x 25 metros, deben constar (de fabrica) en el suministro las medidas del producto.	unid	unid	400	800	**1.670**	DE	Nacional	1.336.000	668.000
20	Clips chico de metal	Clips chico de metal. Caracteristicas: Niquelados, punta ovalada. Tamaño: Nº 3. Presentación: Cajas pequeñas de 100 unidades.	unid	cajitas	150	300	**900**	Paper Clip	Chino	270.000	135.000
21	Clips grande de metal	Clips grande de metal. Caracteristicas: Niquelados, punta ovalada. Tamaño: Nº 8. Presentación: Cajas pequeñas de 100 unidades.	unid	cajitas	150	300	**2.600**	Paper Clip	Chino	780.000	390.000
22	Cola Adhesiva blanca	Cola blanca liquida, sin disolventes, no inflamable, secado rápido, transparente y duradero, tapón con dosificador para fluido continuo, usos en papel, cartulina etc. De 500 grs. Con sello de garantía del producto.	Unid	Unid	50	100	**7.700**	Fixo	Chino	770.000	385.000
23	Cola liquida transparente	Cola liquida transparente ideal para pegar papel, cartón y cartulina de 50 ml. Con almohadilla de tela que permite aplicación uniforme.	Unid	Unid	100	200	**1.140**	Mosta	Chino	228.000	114.000
25	Corrector Liquido.	Corrector liquido de 18 ml. Corrector liquido a base de agua para textos, impresos, fax o fotocopias, cobertura perfecta, secado rápido, no tóxico e inodoro. Con sello de garantía.	unid	unid	100	200	**1.500**	Office Mate	Chino	300.000	150.000
30	Cutter mango de plástico grande	Cutter grande con mango de plástico, de hojas anchas de acero. Cierre de seguridad y cuchilla seccionable y recambiable para tener siempre el mejor filo.	Unid	Unid	50	100	**1.250**	Cutter	Chino	125.000	62.500
31	Desgrapadora tamaño mediano	Desgrampador de colores varios. Quita grapas sin estropear el papel. En forma de pinza. Material cromado con protector de plástico. De alta resistencia. Colores varios.	Unid	Unid	25	50	**1.330**	Staple	Chino	66.500	33.250
33	Espiral para encuadernación	Espiral para encuadernación para 100 hojas. Material: PVC. Presentación: Paquetes de 50 unidades.	Unid	Paquete	50	100	**11.200**	Lassane	Brasil	1.120.000	560.000
34	Espiral para encuadernación	Espiral para encuadernación para 50 hojas. Material: PVC. Presentación: Paquetes de 50 unidades.	Unid	Paquete	50	100	**6.200**	Lassane	Brasil	620.000	310.000
35	Grapa o Grampa para presilladora	Grampa para presilladora, Nº 24/6. Presentación: Cajita de 1000 unid.	unid	Cajitas	250	500	**680**	369	Chino	340.000	170.000
37	Lápiz de papel común sin borrador	Mediano 2B sin borrador. Delgado cilindro de grafito, encerrado en envoltura de madera reforestado, que se utiliza para escribir o dibujar, con 2 ° grado de dureza, que evite la rotura de la misma. Con certificación FSC.	Unid	Unid	400	800	**530**	Fabber Castell	Brasil	424.000	212.000

Distribuidora "Multimerc"
Oficina y Ventas
Tel.: 493 283 - 945.613

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANEXO I

38	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Marcador resaltador de texto de diferentes colores, punta fina. Cajas x 12 unid	unid	Cajas	25	50	**12.600**	Sabonis	Chino	630.000	315.000
39	Marcador para papel o cartón punta fina	Marcador para papel, punta fina color negro, no permanente.	unid	Unid	25	50	**695**	Centropen	Checoslovaco	34.750	17.375
40	Marcador para pizarra acrílica	Marcadores, tinta azul, para pizarra acrílica blanca x 12 unid	unid	Cajas	50	100	**19.200**	Sabonis	Chino	1.920.000	960.000
41	Marcador para pizarra acrílica	Marcadores, tinta negra, para pizarra acrílica blanca, cajas de 12 unidades	unid	Cajas	50	100	**19.200**	Sabonis	Chino	1.920.000	960.000
42	Marcador para pizarra acrílica	Marcadores, tinta roja, para pizarra blanca, cajas de 12 unidades	unid	Cajas	25	50	**19.200**	Sabonis	Chino	960.000	480.000
44	Memoria USB 32 GB	Pen drive de 32 Gb	Unid	Unid	30	60	**81.500**	Sandisk	Chino	4.890.000	2.445.000
45	Memoria USB 16GB	Pen Drive 16Gb	Unid	Unid	20	40	**49.900**	Sandisk	Chino	1.996.000	998.000
47	Minas para portaminas	Mina para portaminas. Minas finas de grafito, para papel y cartulina calidad escolar, disponibles en 0.7 mm de grueso y dureza HB. En cajas de 12 estuches de 12 unidades de minas.	Unid	Cajas	10	20	**9.420**	Fabber Castell	Brasil	188.400	94.200
48	Minas para portaminas	Mina para portaminas. Minas finas de grafito, para papel y cartulina calidad escolar, disponibles en 0.5 mm de grueso y dureza HB. En cajas de 12 estuches de 12 unidades de minas.	Unid	Cajas	10	20	**9.420**	Fabber Castell	Brasil	188.400	94.200
49	Mojadedo	Mojadedo de plástico. Ideal para escritorio o mostrador, sin botella, material de plástico Nº 03, de base circular antideslizante.	Unid	Unid	10	20	**1.800**	Xalingo	Brasil	36.000	18.000
50	Pegamento en barra	Pegamento en barra sin solubles, pegado instantáneo sin solventes. Pega papel, cartón, fotos, cartulina y tejidos. Presentación: Barra de 8 grs.	Unid	Unid	25	50	**740**	Eagle	Chino	37.000	18.500
51	Pegamento siliconado	Pegamento de silicona en barra transparente para pistolas.	unid	Tiras	25	50	**550**	GH	Chino	27.500	13.750
52	Perforadora	Perforadora de colores claros, metal reforzado. Perforadora mediana, para 40 hojas de 70 gr/m², resortes de metal, perforadores de metal inoxidable, tope de metal por cada perforador, barra de metal horizontal, remachada metalmente a la tapa pulsadora, capuchón plástico, contenedor plástico de residuos, 5,5 mm de diámetro de perforación, espacio entre las perforaciones de 8 cm.	Unid	Unid	50	100	**21.500**	Punch	Chino	2.150.000	1.075.000
53	Porta documento	Folio de plástico transparente tamaño oficio	Unid	Unid	1500	3.000	**175**	Macary	Chino	525.000	262.500
54	Porta lápices mediano	Porta lápices/clips/tacos	Unid	Unid	10	20	**22.000**	Acrimet	Brasil	440.000	220.000
56	Portaminas de 0.7mm	Portaminas, diseños modernos para escribir, cuerpo transparente, con goma de borrar incluida. De 0,7mm.	unid	Unid	25	50	**1.100**	Sabonis	Chino	55.000	27.500
57	Portaminas de 0.5mm	Portaminas, diseños modernos para escribir, cuerpo transparente, con goma de borrar incluida. De 0,7mm.	unid	Unid	25	50	**1.100**	Sabonis	Chino	55.000	27.500
59	Presilladora Mediana	Presilladora Medianas de colores claros, Metal reforzado para 30 hasta 50 hojas aprox., para grampas 24/6" y 26/6", fabricada en metal, con revestido plástico en el extremo superior de la zona de presión y botón pulsador metálico en la base.	Unid	Unid	75	150	**29.000**	Eagle	Chino	4.350.000	2.175.000
60	Puntero Láser	Puntero láser. Características mínimas o similares: Puntero para presentaciones con láser color rojo, que funciona para avance o retroceso de diapositivas, en presentaciones de ordenador. Funciones PC (5 botones) avance, retroceso, ratón WIRELESS, pantalla negra, teclado, multimedia, (control reproductor de medios, control de volumen), con alcance de presentación de hasta 15 metros de distancia, conexión USB, no requiere drivers ni software, alcance del puntero infrarojo de 60 metros, compatible con Windows Vista/XP/2000, Mac OS 9,0 y otros programas, con una pila AAA 1.5, duración de pila 6 horas, peso 46 gr. (pila incluida), construcción de plástico y 1 año de garantía.	Unid	Unid	2	4	**17.000**	ZK	Chino	68.000	34.000
61	Regla de metal	Reglas de metal de 30 cm	Unid	Unid	13	26	**2.100**	Stainless	Chino	54.600	27.300
62	Regla plástica o acrílica	Regla acrílicas fuertes de 30 cm	Unid	Unid	100	200	**540**	Stars	Chino	108.000	54.000
66	Sacapuntas	Sacapuntas de metal con 1 agujero. Cuerpo de metal antioxidante, lamina de acero inoxidable, excelente filo de corte, de un agujero, forma rectangular.	Unid	Unid	125	250	**550**	Mor	Chino	137.500	68.750
67	Sello automático	Sello con autoentintaje para uso en aclaraciones de firmas, texto a ser proveído por la institución.	Unid	Unid	13	26	**28.000**	Stamp	Chino	728.000	364.000
68	Sello de plástico común	Sello de plástico con logo a ser proveído por la institución.	Unid	Unid	25	50	**25.000**	Carimbos	Nacional	1.250.000	625.000
70	Sello fechador sin hora	Sello Fechador de entintaje automático. Sólido, pequeño y manejable. Mes abreviado o numérico. Fecha ajustable mediante tecla. Base con marco posicionador de la marcada. Armazón metálico, cromado brillante.	Unid	Unid	6	12	**5.700**	Kofa	Chino	68.400	34.200
71	Sello numerador o foliador automático	Sello Foliador automático de metal. Características: 7 dígitos, foliadora de 7 dígitos producto para registrar cualquier tipo de documento, tipo metálico, impresión de 2,3,4,5,6 o 12 veces el mismo numero de folio, incluye lápiz plástico para girar los dígitos, incluye tinta y 2 cojinetes, instructivo en español.	Unid	Unid	6	12	**70.000**	Automatic	Chino	840.000	420.000
73	Tijera de oficina	Tijera mediano de 6" con mango de plástico reforzado	Unid	Unid	50	100	**2.800**	Stainless	Chino	280.000	140.000
74	Tinta para sello	Tinta para almohadilla color azul	Unid	Frasco	50	100	**1.300**	HuHua	Chino	130.000	65.000
75	Tinta para sello	Tinta para almohadilla color negro	Unid	Frasco	15	30	**1.300**	HuHua	Chino	39.000	19.500
76	Tinta para sello foliador	Tinta al aceite de 120 cc para sello numerador o foliador automático, color negro	Unid	Frasco	5	10	**25.000**	Automatic	Chino	250.000	125.000
										47.244.050	**23.622.025**

Distribuidora "Multimerc"
Oficina y Ventas
Tel.: 4[illegible]3 - 945.613

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ Sub-Unidad de Contrataciones 1979